

# NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



2014-13-08-01-PS/N.-

CONTRATO DE PROTOCOLIZACION DE DOCUMENTOS  
OLICITADOS POR EL ABOGADO CARLOS CHAVEZ CHICA  
(PROCURADOR SINDICO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA  
SEÑORA ARACELY ROMERO MOLINA).-

CUANTIA: INDETERMINADA.-

COPIA: PRIMERA

FEBRERO 06 DEL 2014

## NOTARIO

### Ab. Jorge N. Guanoluisa G.

e-mail: abnelsonguanoluisa@hotmail.com.ar



De conformidad con lo que determina el Art. 18 numeral 2 de la Ley Notarial, sírvase Protocolizar los documentos correspondiente a la Señora **ROMERO MOLINA ARACELY LEONOR**, portador de la cedula de ciudadanía 130892610-2, a quien se le ha adjudicado el lote de terreno ubicado en el Barrio Urbirrios II, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signada con la **MZ. 21-E LOTE 02**, con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE**; 8m.- lindera con Avenida # 15. **ATRÁS**; 8,00m.-lindera con Lote # 29. **COSTADO DERECHO**; 18,00m.- lindera con Lote # 01. **COSTADO IZQUIERDO**; 18,00m.- lindera con Lote # 03.- **ÁREA TOTAL**: 144m2. **CLAVE CATASTRAL**: 3-23-48-02-000, de conformidad a la Resolución de Partición y Adjudicación N°. 006-AI.C-M.JEB, del 26 de Diciembre del 2013, la cual se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta, con fecha 15 de enero del 2014 bajo el número de inscripción: 2 del Registro de Planos, autorizada en la Notaria Primera de Manta el 9 de enero del 2014, el lote de terreno antes descrito queda con **prohibición de enajenar por el lapso de tres años** contados a partir de la inscripción en el Registro de la propiedad.

Atentamente  
  
Abg. Carlos Chávez Chica  
PROCURADOR SINDICO MUNICIPAL  
Regis. No. 13-2001-44 Foro de Abogados



**DOY FE:** QUE A PETICION ESCRITA DE PARTE INTERESADA DEL SEÑOR ABOGADO CARLOS ALBERTO CHAVEZ CHICA, PROCURADOR SINDICO MUNICIPAL, PROTOCOLIZO LOS DOCUMENTOS QUE ADJUNTA Y CONFIERO LOS TESTIMONIOS SOLICITADOS, FEBRERO 06 DEL 2014 (ARACELY LEONOR ROMERO MOLINA, URBIRRIOS II). EL NOTARIO.-



.....  
*Notario*  
Notario Público Primero  
Manta - Ecuador

Dirección: Calle 9a. Av.  
Teléfonos: 2611 4717 / 2611 479 / 2611 558  
Fax: 2611 714  
Casilla: 13-05-4832  
E-mail: gadmc@manta.gob.ec  
Website: www.manta.gob.ec

*Firma manuscrita del Notario*

Avenida 4 y Calle 11  
Número de Repertorio:

2014

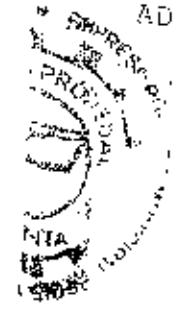
1428

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP,  
certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los)  
siguiente(s) acto(s):  
1.- Con fecha Ocho de Febrero de Dos Mil Catorce queda inscrito  
el acto o contrato **ADJUDICACIÓN** en el Registro de COMPRA VENTA  
con el número de inscripción 892 celebrado entre: (ROMERO  
MOLINA ARACELY LEONOR en calidad de ADJUDICATARIO), (GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA en calidad  
de ADJUDICADOR!).

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial/Cnasis	Número Ficha	Actos
Listado de bienes Inmuebles	3234802000XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	44544	ADJ(1)

DESCRIPCIÓN:  
ADJ =ADJUDICACIÓN



Ab. Jaime B. Delgado Satriago  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
DE MANTA-EP

